



ESTRUCTURA MODIFICADA, APROBADA EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA POR LA H. JUNTA DE GOBIERNO BAJO EL ACUERDO IMIPAS/JG/SE-I/02/2024; AUTORIZADA Y REGISTRADA POR LA SFP MEDIANTE OFICIO CGEP/UPRH/0665-CGGEF/DGOR/1255/2024 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2024